

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Angel Anós y Díaz Arcaya.

Vocal 1.º: Don José Luis de Miguel Arenal, Catedrático de la Universidad de Madrid-Politécnica.

Vocal 2.º: Don Fernando Puertas Sales, Catedrático de la Universidad de Barcelona-Politécnica.

Vocal 3.º: Don Alfredo Mendizábal Aracama, Catedrático de la Universidad de Madrid-Politécnica.

Vocal 4.º: Don Julio Fernández Biarge, Catedrático de la Universidad de Madrid-Politécnica.

Vocal 5.º: Don Pedro Pi Calleja, Catedrático jubilado.

Vocal 6.º: Don Eduardo Aguinaga Moreno, Adjunto de la Universidad de Madrid-Politécnica.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Saturnino de la Plaza Pérez.

Vocal 1.º: Don Juan del Corro Gutiérrez, Catedrático de la Universidad de Madrid-Politécnica.

Vocal 2.º: Don Carlos Conde Sánchez, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal 3.º: Don Emilio Garbayo Martínez, Catedrático de la Universidad de Barcelona-Politécnica.

Vocal 4.º: Don Eduardo de la Sotilla Pascual, Catedrático de la Universidad de Barcelona-Politécnica.

Vocal 5.º: Don Fernando J. de Arriaga Gómez, Catedrático de la Universidad de Madrid-Politécnica.

Vocal 6.º: Don José Turret Viñals, Adjunto de la Universidad de Barcelona-Politécnica.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de noviembre de 1977.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

30061 *ORDEN de 10 de noviembre de 1977 por la que se aprueba la propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Química analítica» (Facultad de Ciencias).*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 28 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de septiembre) para la provisión de nueve plazas de «Química analítica» (Facultad de Ciencias) en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Don Alfredo Sanz Medel, 4,90 puntos.

Don Víctor Cerdá Martí, 4,82 puntos.

Don Manuel Hernández Córdoba, 4,57 puntos.

Don Venerando González Díaz, 4,52 puntos.

Don Juan Antonio Muñoz Leiva, 4,47 puntos.

Don Vicente Berenguer Navarro, 4,45 puntos.

Don José Luis Bernal Yagüe, 4,22 puntos.

Don José Luis Gómez Ariza, 3,75 puntos.

Don José María Pinilla Macías, 3,55 puntos.

Los interesados aportarán ante la Dirección General de Universidades, en el plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1976.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de noviembre de 1977.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

30062 *ORDEN de 10 de noviembre de 1977 por la que se aprueba la propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Dermatología médico-quirúrgica y Venereología» (Facultad de Medicina).*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 29 de septiembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de octubre) para la provisión

de tres plazas de «Dermatología médico-quirúrgica y Venereología» (Facultad de Medicina) en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Don Jaime Torio Pérez, 5,37 puntos.

Don José Luis Sánchez Lozano de Sosa, 5,12 puntos.

Los interesados aportarán ante la Dirección General de Universidades, en el plazo de treinta días a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1976.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de noviembre de 1977.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

30063 *ORDEN de 10 de noviembre de 1977 por la que se aprueba la propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidades en la disciplina de «Biología» (Facultad de Veterinaria).*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 29 de septiembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre) para la provisión de una plaza de «Biología» (Facultad de Veterinaria) en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor del señor que a continuación se relaciona:

Don Manuel Bustos Ruiz, 4,93 puntos.

El interesado aportará ante la Dirección General de Universidades, en el plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1976.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de noviembre de 1977.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

30064 *ORDEN de 11 de noviembre de 1977 por la que se convocan a concurso de acceso las cátedras de Universidad que se indican, de la Escuela Técnica Superior que se menciona.*

Ilmo. Sr.: Vacantes las cátedras de Universidad que se relacionan en el anexo a la presente Orden.

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Anunciar la provisión de las mismas a concurso de acceso al Cuerpo de Catedráticos numerarios de Universidad, de conformidad con lo que se determina en el artículo 16 de la Ley 83/1965, de 17 de julio; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decretos 889/1969, de 8 de mayo, y 2211/1975, de 23 de agosto, y Orden de 28 de mayo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio).

Segundo.—Podrán tomar parte en este concurso los Profesores agregados de Universidad que sean titulares de disciplina de igual denominación a las anunciadas o de sus equiparadas.

Tercero.—Los aspirantes presentarán sus solicitudes dentro del plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en la Universidad en que presten sus servicios, acompañadas de la hoja de servicios expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28) y de los ejemplares o separatas de sus publicaciones, así como Memoria comprensiva del plan de trabajo a desarrollar en la cátedra (organización de la enseñanza con indicación de lecciones teóricas, bibliografía sumaria por lección, ejercicios y seminarios, clases prácticas, pruebas docentes, etc.).

Cuarto.—De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, el Tribunal deberá tener en cuenta al elevar la propuesta toda la labor docente e inves-